

111604

23 FEB



111604

M O D E L O D E U T I L I D A D

Por VEINTE años

en España, a favor de la firma PRADO HERMANOS Y -
CIA, S.A. de nacionalidad española, residente en -
BILBAO.- C/ Luchana nº 4, cuyo Modelo tiene por --
objeto:

"BASTIDOR PARA LA RETENCION DE ANIMALES"

'-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.'

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente memoria concierne, como su -
enunciado indica, a la descripción de un bastidor
desmontable que está previsto para formar compar-
timientos enrejillados, para el alojamiento de ani-
males diversos.

5.-

De modo fundamental, el bastidor propuesto
cuenta con una columna central, que inferiormente --
posee una peana de sustentación, constituida por --



- una chapa de base y por otro cuerpo laminar replegado, a modo de caja, proyectado en sentido de elevación; estando estas piezas provistas de taladros para su anclaje sobre el suelo y contando la superior con varias ranuras destinadas a recibir los extremos inferiores de unos elementos tubulares, o similares, solidarizados a los largueros en sección de "U", que forman los laterales verticales de unos enrejillados divisionarios.
- 5.-
- 10.- La columna central, posee superiormente una pieza laminar de coronación, también dotada de ranuras, igualmente dispuestas que las existentes en la peana inferior, y previstas para alojar, respectivamente, unos bulones de retención, mediante los que se fijan los enrejillados divisionarios superiormente, alojándose en el interior de unos elementos tubulares fijados a los largueros en "U".
- 15.-
- 20.- Los enrejillados divisionarios citados se fijan opuestamente en unos soportes integrados por perfiles, que poseen sección general en "U", y se anclan sobre cualquier pared o superficie análoga mediante tornillería, que atraviesa por taladros existentes en los soportes, cuyos extremos están desviados y poseen sendas ranuras, destinadas a citar los extremos de los enrejillados divisionarios, de modo análogo a como se efectúa la fijación
- 25.-



de los mismos, sobre la columna central.

Para impedir que los bulones de retención se salgan de su emplazamiento, se prevé constituir los mismos, con un estrechamiento o garganta entre su cabeza y su cuerpo.

5.-

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

10.-

15.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra la columna central, elemento esencial de esta serie de bastidores, que hasta en número de cuatro se enlazan justamente en este lugar.

20.-

La figura 2ª es una vista en planta de la columna central.

25.-

La figura 3ª representa un elemento de retención, que se sujeta convenientemente, anclándole en la pared o similar; de manera que entre la columna central y este bastidor, se puede sujetar de forma



facil, por unos bulones, tal como se ve en la figura 6ª, cada uno de los bastidores de más o menos anchura, según se representa en la figura 4ª.

5.- La figura 4ª muestra uno de los bastidores de varilla, con elementos de sección en "U" en sus costados, que formen las paredes de los distintos compartimientos que se han de formar.

10.- La figura 5ª.- ilustra un detalle de montaje, donde se ve este bastidor que hace de tabique entre el elemento de retención, que se ha representado con detalle en la figura 3ª y la columna central. Se observa que por la parte inferior, este bastidor de la figura 4ª queda simplemente encajado y por la parte de arriba, son los bulones -19- los que hacen la retención completa.

15.- La figura 6ª es un detalle de los bulones de retención.

20.- La figura 7ª es un detalle de la parte superior de los largueros que constituyen los costados del tabique representado en el dibujo 4ª. Se aprecia como concluye en la chapa -15- y en el trozo de tubo -16- para alojar el bulón -20-.

25.- La figura 8ª muestra un detalle de la parte inferior del larguero en "U", con la forma en que concluye con el redondo o tubo -14- para efec-



tuar el giro, previo encaje en las ranuras -4- --
o -12-. A demas en esta figura se aprecia la forma -
como se sueldan las varillas -17-, de forma interior
a uno y otro lado de las alas del perfil en "U".

5.- La figura 9ª representa un detalle en --
planta, para mostrar como se efectua la soldadura -
de las varillas alternando en uno y otro lado de --
las alas del perfil en "U".

10.- Descripción de los elementos más importan-
tes de la realización.

Mediante el número -1- se señala la chapa
que en la parte inferior de la columna central, ocu-
pa la totalidad de la base. Sobre esta chapa se co-
loca otra, con unos pliegues efectuados adecuadamen-
te, tal como puede apreciarse en la figura 1ª, suje-

15.- tándose todo ello mediante anclaje en el suelo, con
unos tornillos alojados en los orificios -3-; el -
nº -2- muestra la chapa plegada convenientemente -
en sus esquinas, a fin de dejar una separación en--

20.- tre la chapa central -3- y el fondo de la chapa -1-
con objeto de que los terminales -14- de los elemen-
tos tubulares del bastidor de cierre, se alojen pre-
cisamente las ranuras -4-; mediante -3- se señala -
la chapa que queda separada del fondo -1-, que en su

25.- parte central sujeta a la columna -6- y que lleva -
las ranuras -4-, para alojar las terminales -14- -

111604

23 FEB 1957



- inferiores del bastidor tubular del tabique de cierre
- la referencia -4- señala los que sirven de alojamiento a los terminales -14- del bastidor de cierre; -- siendo -5- los orificios para efectuar el anclaje -
- 5.- de la columna central; y -6- los elementos tubulares que constituyen la columna, después de haber sido soldada a la base, cuyo detalle se aprecia concluyendo en una chapa a que también tiene sus orificios rasgados -8-.
- 10.- Mediante el -7- se muestra la chapa que corona la columna central, que es cuadrada y que -- tiene normalmente las cuatro ranuras -8-; que sirven para alojamiento de los bulones -17-, una vez que se ha dispuesto el bastidor de la figura 4ª en el
- 15.- lugar conveniente. El nº -9- señala el elemento metálico del perfil adecuado, que se ancla en la pared o similar, mediante unos tornillos alojados en -11- y que en su configuración general tiene forma de -- "U", de manera que en el ala inferior -12- lleva -
- 20.- un agujero rasgado para alojar la parte terminal de los tubos -14- y en la parte superior, también lleva otros orificios rasgados -10-, que sirve para - alojar a los bulones -17-, y efectuar la retención del tabique separador de los distintos compartimien
- 25.- tos que se han de formar.

La marca -10 señala el orificio rasgado - para alojar los bulones -17- y retener los tabiques



cuyo detalle se aprecia en la figura 4ª; siendo -
-11- los orificios para alojar los tornillos y an-
clar en la pared estos elementos de la figura 3ª; -
y -12- la ranura rasgada para alojar la parte infe-
5.- rior -14- del larguero en "U" correspondiente; y el
-13- es perfiles en "U" a ambos lados de cada tabi-
que separador.

Siendo -14- el elemento tubular o simple -
redondo soldado en la parte inferior, en la parte -
10.- interna de la "U" para que sirva de eje de fijación
previo alojamiento en las ranuras -4- y -12-; y --
-15- es la chapa superior que se suelda sobre la --
"U"; -16- el elemento tubular soldado a la chapa -
-15-, para alojar el bulon de fijación -20-; y --
15.- -17- las varillas que constituyen el emparrillado -
del tabique; -18- es varillas verticales; y -19- -
son los terminales de las varillas horizontales -
-17- y que se sueldan a uno y otro lado del perfil
en "U" en sus alas y por el interior; y -20- es el
20.- bulón de fijación; -21- el deguello; y -22- la ca-
beza del bulón de fijación.

Como resumen de lo antedicho, a continua-
ción se resumiran las características más importan-
tes de la realización.

25.- Esencialmente consiste en una columna -
central, cuyo detalle se observa en la figura 1ª. En



28 FEB

esta columna se encajan cuatro bastidores, tal como se representa en la figura 4ª, y por el otro lado del bastidor se sujetan a unos elementos de retención, tal como se ve en la figura 3ª. Todo ello para formar adecuadamente compartimientos de tamaño adecuado.

5.- Además los cuerpos, tal y como se representan en la figura 4ª, que se encajan perfectamente en las ranuras -4-, y en las ranuras se aloja el bulón de la figura 6ª, y así se efectúa la retención a la columna central.

10.- Por el otro lado del bastidor se verifica la unión de forma parecida, tal y como se representa en la figura 3ª.

15.- Describa convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo, llevar a la práctica para convertirlo, en una realidad industrializable se hace constar que en el mismos, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-



NOTA.-

Se declaran como de novedad y propiedad - para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- "Bastidor para retención de animales" que esencialmente se caracteriza por contar con -- una columna central, que inferiormente posee una -- peana de sustentación, constituida por una chapa - de base y por otro cuerpo laminar replegado, a modo de caja, proyectado en sentido de elevación, estando ambas piezas provistas de taladros para su anclaje sobre el suelo, y contando la superior con varias ranuras destinadas a recibir los extremos inferiores de sendos elementos tubulares o similar, solidarizados a los largueros de sección en "U", que forman los laterales verticales de unos enrejillados - divisionarios.

20.-

- 2ª.- "Bastidor para retención de animales" según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque la columna central, está rematada superiormente mediante una pieza laminar de coronación también dotada de ranuras igualmente dispuestas -- que las existentes en la peana inferior, y previstas para alojar, respectivamente, unos bulones de retención, mediante los que se fijan superiormente, los -

25.-



enrejillados divisionarios, que se alojan en el interior de unos elementos tubulares, fijados superiormente a los largueros en "U".

3ª.- "Bastidor para retención de animales"

- 5.- según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los largueros de los enrejillados divisionarios, opuestos a los que se fijan sobre la columna central, se adaptan opuestamente en unos soportes laterales, que presentan superior e inferiormente los extremos desviados, y cuentan en su parte vertical, con taladros para su fijación sobre una pared o similar, y en sus extremos desviados con sendas ranuras destinadas a fijar los extremos de los laterales de los enrejillados divisionarios, de modo análogo a como se realiza la fijación de los mismos, sobre la columna central.

4ª.- "Bastidor para retención de animales"

- según apartados anteriores que esencialmente se caracteriza porque, los bulones de retención mediante los que se fija superiormente los largueros en "U" integrantes de las armaduras divisionarias, sobre las partes correspondientes de la placa de coronación de la columna central y sobre el extremo desviado superior de los soportes laterales, presentan una cabeza ensanchada, y bajo la misma un estrechamien-



to, destinado a impedir la extracción fortuita de los bulones, una vez dispuestos en su emplazamiento.

5a.- "Bastidor para retención de animales" según apartados anteriores, que esencialmente se -
5.- caracteriza porque las varillas que integran el enrejillado, cuyos largueros verticales presentan -- sección de "U", se estan alternativamente soldadas - en la parte interior de las alas de dichos largueros

6a.- "BASTIDOR PARA RETENCION DE ANIMALES"
10.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de Febrero 1.965

E. GONZALEZ
P.44.

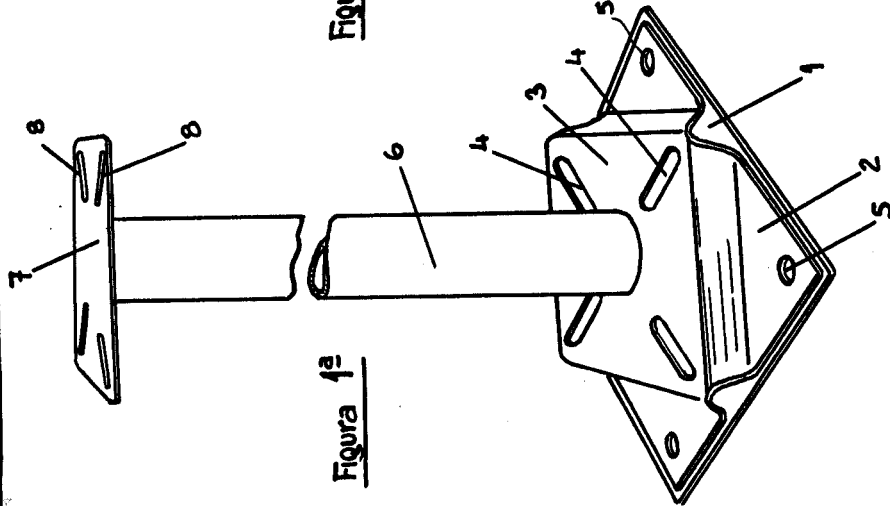


Figura 1ª

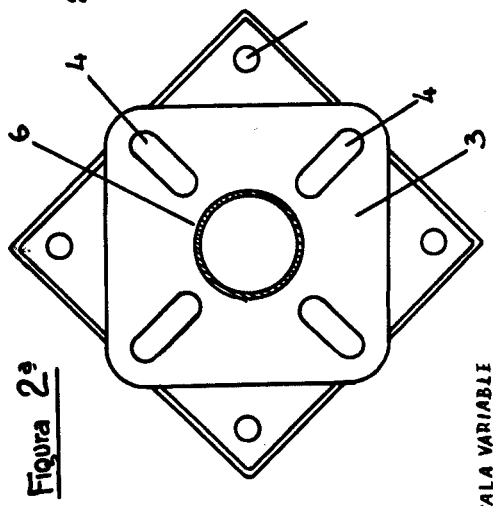


Figura 2ª



Figura 3ª

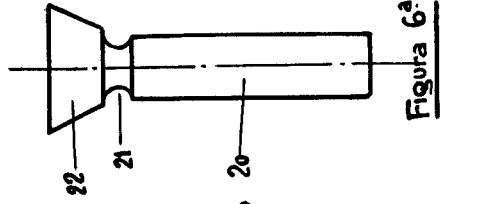


Figura 6ª

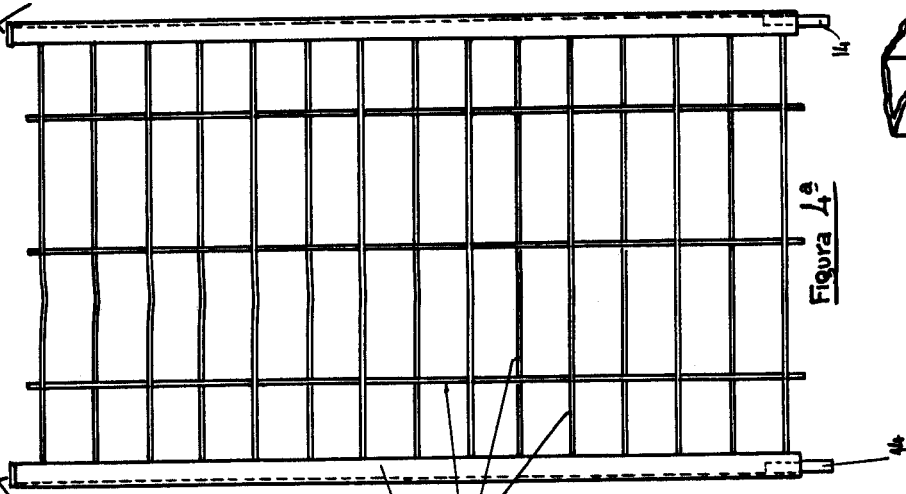


Figura 4ª

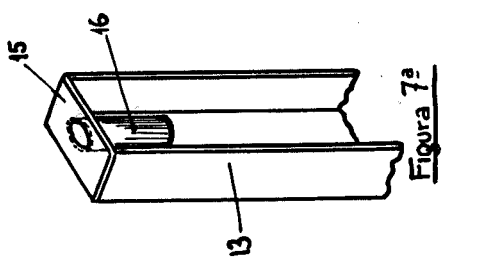


Figura 7ª

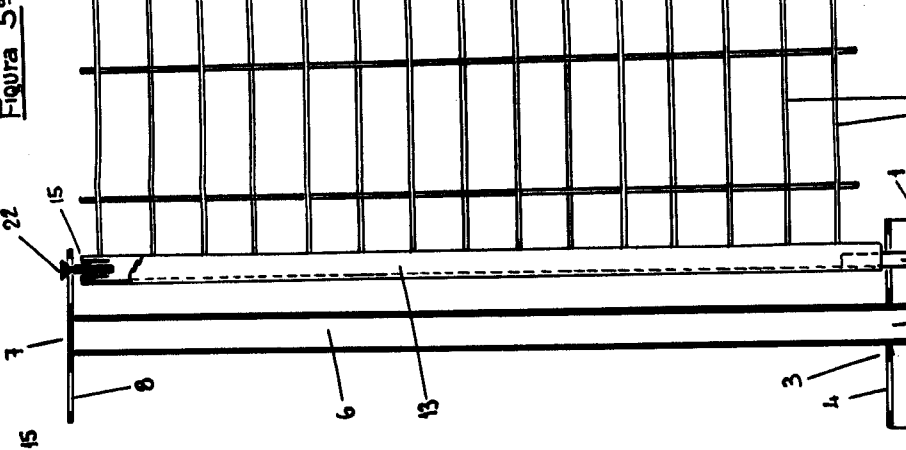


Figura 5ª

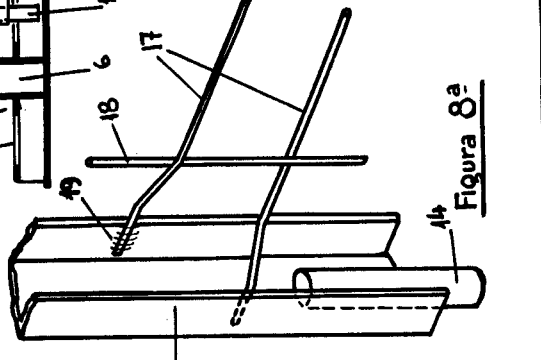


Figura 8ª

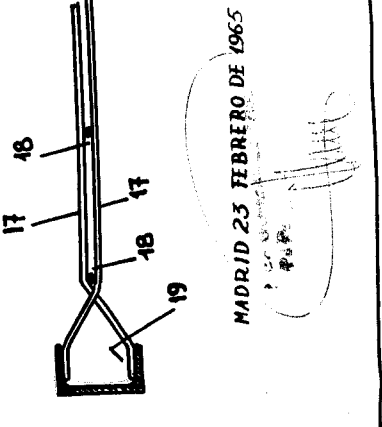


Figura 9ª

MADRID 23 FEBRERO DE 1965